



Consejo Económico y Social

Distr. general
22 de abril de 2009
Español
Original: inglés

Continuación del período de sesiones de organización de 2009

18 y 19 de mayo de 2009

Tema 4 del programa

**Elecciones, presentación de candidaturas,
confirmaciones y nombramientos**

Comité de Expertos en Transporte de Mercaderías Peligrosas y en el Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos

Subcomité de Expertos en Transporte de Mercaderías Peligrosas

Subcomité de Expertos en el Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos

Nota del Secretario General

1. En relación con su nota de fecha 17 de febrero de 2009 (E/2009/9/Add. 14), el Secretario General desea informar al Consejo Económico y Social de que también ha recibido una solicitud de Kenya de que se le permita participar como miembro de pleno derecho en el Subcomité de Expertos en Transporte de Mercaderías Peligrosas, cuya aprobación otorgaría a Kenya la condición de miembro de pleno derecho del Comité de Expertos y sus dos Subcomités¹.
2. Además, el Secretario General ha recibido una solicitud de la República de Corea de que se le permita participar como miembro de pleno derecho en el Subcomité de Expertos en el Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
3. El Secretario General se complace en aprobar la solicitud de Kenya para participar como miembro de pleno derecho del Comité de Expertos en Transporte de Mercaderías Peligrosas y en el Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (incluidos sus dos Subcomités) y la solicitud

¹ Para la composición actual, véase A/63/3, anexo III.



de la República de Corea para participar como miembro de pleno derecho del Subcomité de Expertos en el Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. El Secretario General solicita al Consejo Económico y Social que haga suyas ambas decisiones.
